



Soluciones tecnológicas confiables

Guzayaquí, 13 de marzo del 2015

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

Señores:
ACCIONISTAS DE IRONOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía IRONOR S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014,

1. La compañía IRONOR S.A., durante el desarrollo de sus actividades comerciales correspondiente al ejercicio económico del año 2014, conforme lo registran los Estados Financieros cerrados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran bajo custodia de la Compañía, incluyendo la conservación de los bienes que forman parte del patrimonio de IRONOR S.A.
3. Según Resolución No. DG.G.DS.C.010 del 20-11-2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008 y la No. S.C.I.C.E.P.A.I.F.R.S.11.01 del 17-01-2011 y publicada en el Registro Cédulas No. 372 del 27-01-2011; las mismas que en su parte pertinente establecen que para el año 2012, rige la implementación de las normas internacionales de información financiera, NIIF para las PYMES, en la elaboración de nuestros Estados Financieros; siendo esto saludable porque estas normas financieras, transparentan los Estados Financieros de las empresas.



Soluciones tecnologicas confiables

- Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Ing. JESSICA RINCO RODRIGUEZ, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 179 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes, la situación financiera de la empresa mejore notablemente y continúe desarrollándose conforme a las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

PABLO LEÓN ZAMBRANO ECHEVERRI
Gerente General-Supervisor Legal
C.C. # 092-4006443